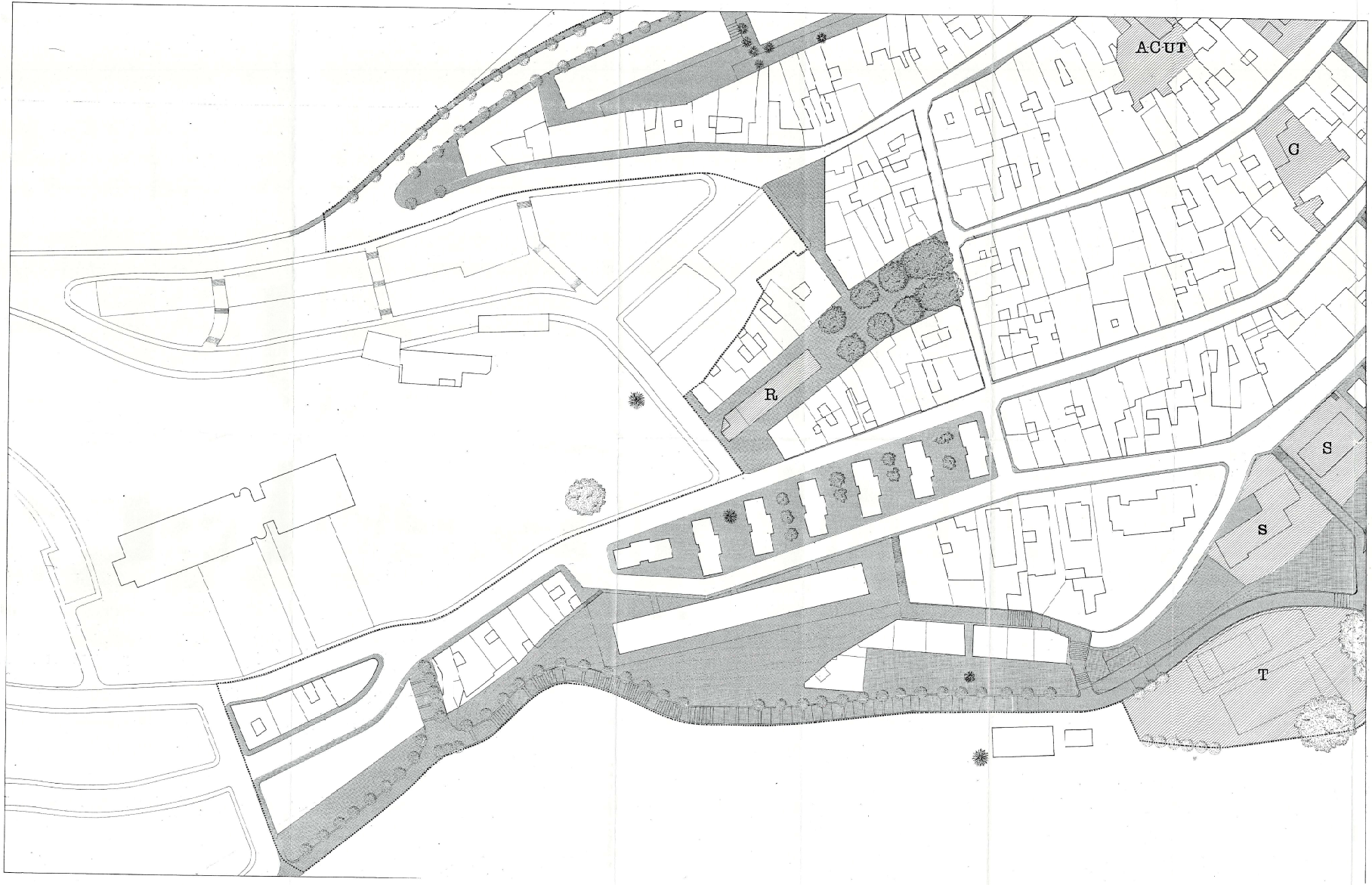

.....	Limite F.E.P.R.I.
.....	Espacios Libres y Peatonales.
.....	Equipamiento:
A	Administrativo.
D	Docente.
C	Cultural.
S	Asistencial.
T	Deportivo.
R	Religioso.
M	Mercado.
P	Aparcamiento
E	Estación Servicio Combustible.
Q	Quiosco.
UT	Usos Terciarios

El Consejero de Política Territorial, por Orden departamental con fecha 16 [illegible] 2000 acordó la aprobación definitiva del presente Plan Parcial de Gran Canaria, en la forma de G.C.A. 31 MAYO 2000

[illegible]

[illegible] Fue aprobado [illegible] por el Ayuntamiento Pleno [illegible] 23 JUN. 1998

Sta. María de Guía, a 30 JUN. 1998

EL SECRETARIO

AYUNTAMIENTO DE SANTA Mª DE GUIA

[illegible] Fue aprobado [illegible] 29 MAR 1999

Sta. María de Guía, a 13 MAYO 1999

EL SECRETARIO

PLAN ESPECIAL DE PROTECCION
Y
REFORMA INTERIOR

Sta. Mª de

GUIA

PLANOS DE ORDENACION

4.5

EQUIPAMIENTO Y ZONAS LIBRES

E: 1/500

Noviembre 1.997 Elsa Guerra Jiménez, arquitecta.